No. de radicación: **M-2024-1724-064950**

Fecha radicación: 2024-12-05 11:16:05 AM

MEMORANDO

PARA: Shadia Sabah Muyir Darwych

Subdirector Técnico

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: REMISIÓN INFORME FINANCIERO LEGALIZACIÓN PAGO 1 DE 2024 CPSAM HOGAR DE LOS ABUELOS SAN ANTONIO

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del Convenio de colaboración No. 655 de 2024 suscrito entre Prosperidad Social y el Centro de Protección Social al Adulto Mayor HOGAR DE LOS ABUELOS SAN ANTONIO, me permito remitir el informe financiero presentado por el CPSAM a esta supervisión para la legalización del primer pago por concepto del subsidio indirecto al adulto mayor, correspondiente a los ciclos de 9 y 10 de 2024.
Anexos:

1. Oficio remisorio
2. Formato Certificación de pagos F-IP-303
3. Soportes Facturas
4.Copia cédula de ciudadanía y tarjeta profesional revisor fiscal

Atentamente,

Carlos Alberto Bolivar Corredor

Director Regional

Anexos: 1 (9 folios)

Nombre Anexo: PRIMER INFORME SUPERVISIÓN CONVENIO 655 HOGAR SAN ANTONIO.pdf

Copia: Jeffersson Alexander Rodriguez Gomez - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Copia: Armando Arango Cabra - GIT COLOMBIA MAYOR

Certificate No. LAT-1004
Certificate No. LAT-1003
CER875538

No. de radicación: **M-2024-1724-064950**

Fecha radicación: 2024-12-05 11:16:05 AM

Copia: Martha Yolima Gonzalez Gallego - GIT COLOMBIA MAYOR

Elaboró: Jeffersson Alexander Rodriguez Gomez

Certificate No. LAT-1004

Certificate No. LAT-1003

CER875538



Hogar de los Abuelos San Antonio
Nit. 890.503.553-1
hogar.delosabuelos@hotmail.com
Ocaña N. de S.



Ocaña, 19 de noviembre de 2024

Doctor
CARLOS ALBERTO BOLIVAR CORREDOR
Dirección Regional Norte de Santander
PROSPERIDAD SOCIAL
Cúcuta

Cordial saludo.

Adjunto los siguientes documentos para la legalización de los subsidios del mes de septiembre y octubre de 2024 del Hogar de los Abuelos San Antonio de Ocaña.

- Certificación legalización de pagos
- Documento de identidad de la representante legal
- Documento de identidad de la revisora fiscal
- Tarjeta profesional de la revisora fiscal
- Soportes subsidios septiembre:
 - Factura servicio de energía y recibo de pago
 - Factura servicio de gas y recibo de pago
- Soportes subsidios octubre:
 - Factura servicio de acueducto y recibo de pago
 - Factura servicio de energía y recibo de pago
 - Factura servicio de gas y recibo de pago

Atentamente,

Hna. Cleotilde Ovalle C.
HNA. CLEOTILDE OVALLE CHACON
Representante Legal

Prosperidad Social	FORMATO CERTIFICACIÓN LEGALIZACION DE PAGOS CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	CÓDIGO: F-IP-303
	PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	VERSIÓN: 01

FECHA	18 de noviembre de 2024
CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR - CPSAM/CD	HOGAR DE LOS ABUELOS SAN ANTONIO
MUNICIPIO	OCAÑA
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
NIT	890.503.553-1
CONVENIO No.	655

Certifica Que:

Yo, CLEOTILDE OVALLE CHACON ---------- identificada(o) con documento de identidad número C.E. N° 319276 ----------, como representante legal del HOGAR DE LOS ABUELOS SAN ANTONIO ---------- y MAGDA MILDRETH RODRIGUEZ CASTILLA ---------- como revisor fiscal o contador público con tarjeta profesional No. T.P. N° 84730-T ----------, hacemos constar que se recibieron recursos por un valor total de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS ($3.805.000) ----------. M/cte., en la cuenta bancaria No. 318 970 517 55 ---------- del banco BANCOLOMBIA ---------- correspondiente al subsidio del **programa Colombia Mayor** y que dichos recursos fueron ejecutados de acuerdo con el número de beneficiarios(as) atendidos(as); por tanto, los soportes se encuentran al día en la contabilidad del Centro de Protección Social al Adulto Mayor – CPSAM/CD.

A continuación, se relacionan los saldos a legalizar:

A	B	C	D	E
Ciclos	**No. Beneficiarios activos en la liquidación**	**Valor girado**	**Valor legalizado**	**Valor no legalizado para compensar en el siguiente ciclo**
09	10	$1.525.000	$1.525.000	0
10	14	$2.280.000	$2.280.000	0

Columna A (Ciclos): Relacione el o los meses al que corresponde(n) los subsidios girados, (escribir el número del mes). Un ciclo (mes) por fila.

Columna B (No. Beneficiarios activos en la liquidación): Relacione el número de beneficiarios incluidos en la liquidación.
Columna C (Valor girado): Relacione los recursos girados desde Prosperidad Social conforme al número de beneficiarios del CPSAM/CD durante cada ciclo operativo. En caso de que en el ciclo anterior se tenga el reporte de un valor no legalizado, en este giro se descontará y debe corresponder a la suma de las columnas D+E.
Columna D (Valor legalizado): Relacione los valores legalizados que tienen soportes de facturas con los gastos previamente avalados por el programa y que sustentan el valor recibido por el ciclo liquidado que es el valor que se registra en la Columna C.
Columna E (Valor no legalizado para compensar en el siguiente ciclo): Relacione los recursos no ejecutados ya sea por fallecimientos o retiros voluntarios (durante los diez (10) primeros días de cada mes), por recursos no ejecutados o que no se tienen los soportes de las facturas.

Los recursos a compensar corresponden a los pagos hechos por beneficiarios fallecidos y/o retirados durante los 10 primeros días calendario de cada mes, cumpliendo con lo establecido en la cláusula ***3) Obligaciones de las partes*** de la minuta contractual del convenio, a continuación, se relacionan los beneficiarios a compensar en el ciclo:

No.	Causal		Fecha de la causal	Nombres y apellidos completos del Beneficiario(a)	Tipo y Numero identificación	Ciclos compensados por beneficiario(a)
	Retiro voluntario	Fallecimiento				
1						
2						
3						
4						
5						
6						

Causal (retiro voluntario/fallecimiento): Marque con una X la casilla a la cual corresponde la causal de retiro.
Fecha de la causal: Relacione la fecha tal como aparece en el soporte de retiro según corresponda, en formato dd/mm/aaaa.
Nombre completo del Beneficiario: Relacione el nombre completo del adulto mayor tal como aparece en la cédula de ciudadanía.
No. Identificación: Relacione el número de identificación completo del adulto mayor tal como aparece en la cédula de ciudadanía.
Ciclos compensados por beneficiario: Relacione el número de ciclos (escribir el número del mes/meses) a compensar por cada beneficiario.

NOTAS:

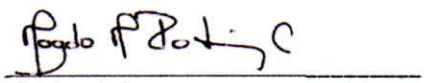
1. El supervisor da constancia que se ha cumplido con lo establecido en el titulo II Ejercicio de la supervisión del manual de contratación de la entidad, donde indica que debe ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual de los contratos o convenios.
2. Los recursos relacionados en la presente certificación se rigen según el artículo 7 del decreto 1690 de 2020 que modifica el artículo 2.2.14.1.32 del decreto 1833 de 2016, donde se establece que el subsidio indirecto será para los servicios sociales básicos.
3. El representante legal se hace responsable de allegar, si así lo requiere, al supervisor la documentación correspondiente según lo establecido en la minuta del convenio con relación a la ejecución de los recursos asignados.

En constancia firman, <campos de obligatorio diligenciamiento>



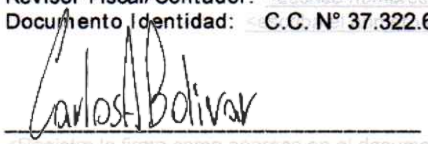
<Registre la firma como aparece en el documento de identidad>

Representante Legal: HNA. CLEOTILDE OVALLE CHACON
Documento Identidad: C.E. N° 319276



<Registre la firma como aparece en el documento de identidad>

Revisor Fiscal/Contador: MAGDA MILDRETH RODRIGUEZ CASTILLA
Documento Identidad: C.C. N° 37.322.674



<Registre la firma como aparece en el documento de identidad>

Supervisor(a) del Convenio: Carlos Alberto Bolívar Corredor
Documento de Identidad: 1.090.473.366



COL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Cédula de Extranjería

VISITANTE No. 319276

APELLIDOS: OVALLE CHACON

NOMBRES: CLEOTILDE

NACIONALIDAD: GTM

FECHA DE NACIMIENTO: 1973/02/24

SEXO: F RH: O+

F. EXPEDICION: 2023/07/18

VENCE: 2024/06/20

FIRMA

Powered by CamScanner



P583166

El titular de este documento debe notificar a MIGRACION COLOMBIA cualquier cambio en la condicion o informacion migratoria.
The holder of this document must notify MIGRACION COLOMBIA any change of information or immigration status.

www.migracioncolombia.gov.co

Director Migracion Colombia
Fernando Garcia Manosalva

I<COL319276<<<4<<<<<<<<<<<<<<<
7302242F2406204GTM<<<<<<<<<<<2
OVALLE<CHACON<<CLEOTILDE<<<<<<

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.322.674

RODRIGUEZ CASTILLA
APELLIDOS

MAGDA MILDRETH
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 29-JUL-1970
LA PLAYA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

06-DIC-1988 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2506100-55190832-F-0037322674-20070929 01437 07272M 02 2336903714

Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



84730-T

MAGDA MILDRETH
RODRIGUEZ CASTILLA
C.C. 37322674
RESOLUCION INSCRIPCION 25 **FECHA 11/04/02**
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

ELGA INES SANCHEZ CORTES

94 115

IDEQS

003002

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Centrales Eléctricas del Norte de Sant S.A. E.S.P.

NIT: 890500514-9 Somos Autoretenedores a título de Renta; Resolución 547 del 25 de Enero de 2002 Grandes Contribuyentes; Grandes Contribuyentes; Resolución DIAN 001220 del 26 de diciembre de 2022 - Agentes Retenedores IVA / Agentes Retenedores IVA. **Línea de atención gratuita 01 8000 414115, visita www.cens.com.co**

CUFE:
Documento equivalente a factura N°: 1076320890
Fecha de emisión: 22/AGO/2024
Periodo facturado: 25/JUL/2024 a 22/AGO/2024

Numero de cliente:
254502
Días facturados: 29

Tu energia fue subsidiada, Aplica para estratos 1, 2 y 3 hasta consumo de subsistencia
Valor sin subsidio: **$508,435** Con subsidio me ahorro: **-$76,119**

Tu informacion

HOGAR DE LOS ABUELOS
NOA HOGAR DE LOS ABUELOS (254502)
Barrio: ALMENDROS
Ciudad: OCAÑA
Clase de Servicio: Residencial
Ruta: 37503327302605 Estrato: 1
Tarifa: GENERICA

Componentes del costo unitario

Gener (G)	403.46	Comerc (C)	132.79
Transm (T)	55.93	Per Rec (PR)	66.22
Distrib (D)	267.25	Restric (R)	30.22

CU $/kWh: 975.8836
Subsidio (%): -60
Tarifa aplicada $/kWh: 390.35
Fecha de publicacion: 20/07/2024
Consumo subsistencia: 130

Fondo de Energia Social (FOES)

N° Factura	Consumo	Subsidio ($)

Detalle del servicio de energia

Concepto	Valor
CONSUMO ACTIVA	$508,435
SUBSIDIO	-$76,119

Comp. Calidad del Servicio

Indicadores	Periodo Actual	Retroactivo
C transformador	3T00143	
DIUG		
DIU		
HC		
V/R Compensar $		
Dt		
Grp Calidad	11	
FIUG		
FIU		
VC		
CEC		
%		

Informacion de tu instalacion

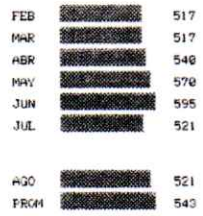
Medidor Activa: 22406660
Medidor Reactiva: 22406660
Alimentador: OCAOCANA1
Nivel de tension: 1
Carga Instalada: 3.55
Constante de medida: 1

Informacion de consumo

Activa	Lectura kWh		Reactiva	Lectura kVARh
Actual	08540	521	Actual	03713
Anterior	08019		Anterior	03561

Lectura Tomada

Historico de consumo kWh



Total de Energia: $432,316

Estado Financiaciones/CrediSomos

N° de convenio	Deuda inicial	Tasa interés	Cuotas pend	Deuda actual	Cuotas fact

Impuesto alumbrado publico

Clausula CPSCCU: 25
Sujeto activo: OCAÑA
Sujeto pasivo: HOGAR DE LOS ABUELOS
Norma: Acuerdo No. 02 de 2013
Concesionario: AGM Desarrollos S.A.S. Regional Ocaña
Base Gravable: $508,435 Tarifa: 10%
Telefono: 5693758

Concepto	Valor
IMPUESTO ALUMBRADO PUB	$50,844

Valor Total: $50,844

Hogar/Previsión/CrediSomos

Concepto	Valor

Valor Total:

Vigilado supersevicios NUIR: 25-0001-003

Estimado cliente: expresé sus inconformidades con relación al valor facturado a nuestros revisores fiscales DELOITTE & TOUCHE LTDA, CR 7 No. 74 09, ccartera@deloitte.com

Impuesto alumbrado publico

Clausula CPSCCU: 25
Sujeto activo: OCAÑA
Sujeto pasivo: HOGAR DE LOS ABUELOS
Norma: Acuerdo No. 02 de 2013
Concesionario: AGM Desarrollos S.A.S. Regional Ocaña
Base Gravable: $508,435 Tarifa: 10%
Telefono: 5693758

Concepto	Valor
IMPUESTO ALUMBRADO PUB	$50,844

Valor Total: $50,844

Hogar/Previsión/CrediSomos

Concepto	Valor

Valor Total:

El presente documento equivalente a factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 689 de 2001.
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales.

José Miguel González Campo
Representante Legal

Línea de Atención Nacional Gratuita
01 8000 414115
Síguenos en nuestras redes sociales
CENS Grupo EPM

"LINEA ETICA DE CENS: Denuncie conductas ilegales o antieticas. Email: contactotransparente@epm.com.co Linea Ética Contacto Transparente: 01- 8000 522 955 Linea Gratuita nacional. EPM velará por la reserva de la información del denunciante."

Periodos de atrasos: **0**

Fecha de ultimo pago: **01/AGO/2024**

Ultimo pago: **$ 448,724**

Pago oportuno hasta: **06/SEP/2024**

Fecha de suspensión:

Por tus servicios pagas:
$483,160

Valor Total: $483,160

(415)7709996001794(8020)010000254502 48(3900)0000483160(96)20240906

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 483.160,00

Número de aprobación
00494510

Motivo
Pago sin factura cliente 254502.

Fecha del pago
02/09/2024

Referencia 1
1636267585

Hora del pago
03:03 PM

Referencia 2
NIT

Número de producto origen
**********1693

Referencia 3
8905005149

Destino del pago
CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER SA ESP

Código único CUS
885494510

Cada 5 años debe realizarse la revisión periódica obligat[illegible]egún resolución 059 de 2012.

313 870 8005 312 461 9168

¡Agenda tu REVISIÓN PERIÓDICA antes de esta fecha!

VENCIMIENTO DE REVISIÓN PERIÓDICA

Puntos de atención

Conoce nuestros puntos presenciales a través de la página web

www.metrogasesp.com

Puntos de pago

1. Punto Red - Corresponsal bancario de Davivienda
2. GNB Sudameris
3. Cooguasimales
4. Coopenessa
5. Juegos y Apuestas La Perla S.A.
6. Coompecens
7. Cajeros ATH
8. Puntos Efecty
9. Itaú

Información de tu interés

Los contratos de adquisición de bienes muebles o prestación de servicios mediante sistemas de financiación se encuentran reglamentados por la Superintendencia de Industria y Comercio, en el capítulo III, título II de la circular única, la cual puede ser consultada en la página web de esta entidad (www.sic.gov.co). En caso de tener alguna queja relacionada con su crédito, puede dirigirla a esta Superintendencia.

Esta factura presta mérito ejecutivo con la firma del representante legal (artículo 130, ley 142/94). Para todos los efectos se asimila a una letra de cambio. Recibí real y materialmente los bienes y servicios detallados en el concepto facturado en este documento, a entera satisfacción.

Garantiza tu Contrato de Condiciones Uniformes (CDU) www.metrogasesp.com

En cumplimiento a la resolución CREG 108 de octubre de 2003 (Art. 5)

El valor a compensar a los usuarios afectados se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula: VCD = (DFE) x CI x DF

Variables de compensación por interrupción del servicio:
DFE: Indicador registrado durante el mes (horas).
CI: Costo de interrupción del servicio de gas a usuarios ($ por m3).
DF: Demanda Promedio horaria del usuario durante los últimos 12 meses (m3/hora).

En cumplimiento de la resolución CREG 108 de 1997 artículo 42, lo invitamos a consultar la tarifa actualizada para la reconexión o reinstalación del servicio, en nuestra página web (https://metrogasesp.com/serv-complamentarios/).

ESTANDARES DE CALIDAD (Valores referencia)

DES: 0 IPLI:100% IO:100% IRST:100%

Apreciado usuario

CODIGO QR
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA

El hurto reiterado de infraestructura atenta contra la disponibilidad permanente del servicio y puede llegar a dejarlo sin servicio por un término indeterminado, ya que esta situación se escapa a sus labores habituales de mantenimiento que debe realizar la empresa.

DENUNCIE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- Presencia de personal ajeno a funcionarios de la empresa en postes, ductos o manipulando cajas, tapas o cables eléctricos o telefónicos.
- Presencia de personal ajeno a funcionarios de la empresa manipulando medidores o centros de medición.
- Cajas o tapas levantadas o en la intemperie.
- Rollos de cable dejados en la intemperie.
- Cualquier otra actividad irregular en la red.

Si tiene dudas de la autenticidad del personal que esté realizando actividades sobre la infraestructura de los servicios públicos, llame inmediatamente a la línea (607) 685 4600 y así protegerá la disponibilidad de sus servicios públicos.

¡Su ayuda es importante para mantener un buen servicio!

FORMULA LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Lectura actual - lectura anterior= m3 x factor de corrección = consumo corregido m3
APLICA LA RESOLUCIÓN CREG 003 DE 2021 PARA EL CÁLCULO DE SUBSIDIOS DE ESTRATO 1 Y 2.
Consulta las convenciones componentes tarifarios gas natural en nuestra página web www.metrogasesp.com/su-factura/

Vigilado Superservicios

REPRESENTANTE LEGAL

Gerencia por Software SICOM2, desarrollado por: Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. Nit 891.191.917-4 Proveedor Tecnológico: Datagt Columbia S.A. ACP Nuestros ejes: Talento - Financiero - Nit 860.009.581-1

Régimen Común
- Autorretenedores según F
No 547 enero 26 de 2032.

PBX (607) 685 4600
E-mail: [illegible]@metrogasesp.com

Nit. 890.208.316-6

CÓDIGO DE USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO

785836

CUFE[illegible]

CLIENTE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. **FACT594617**

Nombre:	HOGAR DE LOS ABUELOS SAN ANTONIO	**CC/NIT:**	21877213
Dirección:	CR 7 # 18 - 14 (HOGAR ABUELO) EL CAMINO	**Municipio:**	OCAÑA
Barrio:	EL CAMINO	**Estrato:**	1 - DOM
Medidor:	0016810527	**Ruta:**	703286023400

CÓDIGO QR PARA PAGO ELECTRÓNICO

TOTAL A PAGAR

$1,049,770.00

Pago oportuno hasta:	2024-09-05	**Clase de uso:**	DOM
Fecha de suspensión:	2024-09-06	**Ciclo:**	39
Fecha y hora de expedición:	2024-08-16 T09:36:00	**Atraso:**	0
Fecha y hora de generación:	2024-08-16 T09:36:00	**Último pago:**	2024-08-02
Periodo facturado:	13-JUL.-2024-12-AGO.-2024	**Días facturados:**	31
Forma de pago:	Credito	**Medio de pago:**	Credito
Interés de mora %:	2.159	**Interés corriente %:**	2.159
Valores en reclamación:	0.00	**Mora P. Servicio %:**	0

CUPO DISPONIBLE

$2,200,000.00

¡Disfruta de tu cupo aprobado!
AUDIO Y VIDEO ELECTROHOGAR FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN
LLAMA YA PBX (607) 685 4600
*Aplican términos y condiciones

(415) 7707207873361 (8020) 2855099S (3900) 0001049770 (96) 20240905

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 1.049.770,00

Número de aprobación
00665461

Motivo
Pago a Metrogas de Colombia S.A. ESP., ref: SG66d623c35e307

Fecha del pago
02/09/2024

Referencia 1
02

Hora del pago
03:47 PM

Referencia 2
890208316

Número de producto origen
**********1693

Referencia 3
3520

Destino del pago
METROGAS DE COLOMBIA S A

Código único CUS
885665461

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS OCAÑA S.A E.S.P.

C/ A 33 No 7A-11 BARRIO LA PRIMAVERA. OCAÑA TELÉFONO: 5611317 - 5613019
NIT. 800.245.344-2
AUTORRETENEDORES DE RENTA Y CREE Res. 547 de Enero 25/2002 y DR 862 de Abril 26/2013
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS NUIR No 1-54498000-1

Nº DE FACTURA EQUIVALENTE
5922861

TOTAL A PAGAR **$ 437,230**

1º FECHA PAGO OPORTUNO Sept 30 de 2024

2º FECHA PAGO Oct 02 de 2024

FECHA DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR MORA: Al día

MESES EN ATRASO: 0

INFORMACION DE USUARIO

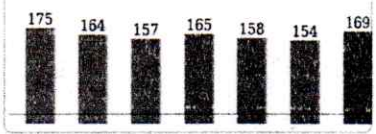
DE LOS ABUELOS HOGAR
CR 10 S/N
Orden Ruta: 01-79-2870-0000-11
Ciclo: 6 - **Código :** 4388
Und. Habitacional: 1 Residencial

MICROMEDICIÓN

LECT. ACTUAL	LECT. ANTERIOR	CONSUMO COBRADO	PROMEDIO	MEDIDOR No.
52963	52794	169	162	1 4

CAUSAL DE NO LECTURA

HISTORIAL DE CONSUMO



DATOS DEL INMUEBLE

USO PRINCIPAL: Residencial — ESTRATO SOCIAL: 1

INFORMACIÓN ADICIONAL

Fecha Emisión: 2024-09-23
Periodo Consumo Acueducto y Alcantarillado: 2024-08-16 - 2024-09-17
Días Cobrados: 32
F. Recolección: 3 por Semana

Recaudadoras: Banco caja social, Coguasimales, Superservicios, Servicash, Coompecens, Super Giros, Oficina de la ESPO
Pagos en línea PSE
http://www.espo.com.co (Atención al cliente, Opción 'pague si)
Pagos virtuales:
App Bancolombia
Convenio 13682
Pago Cod. Barras Bancolombia
Convenio 94015

Jesús Alberto Contreras Mejia
Gerente y Representante Legal

EN CASO DE RECLAMO TOME LA LECTURA:

ACUEDUCTO

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUBSIDIO	APORTE
CARGO FIJO AC			5,770	-1,442	
CONSUMO BASICO AC	13	1,125	14,630	-6,270	
CONSUMO COMPLEMENTARIO	13	1,608	20,901		0
CONSUMO SUNTUARIO AC	143	1,608	229,907		0
AJUSTE			2		0

COSTO MEDIO REFERENCIA	TASA DE USO	TOTAL SUBSIDIO	TOTAL APORTE
1,608	(7.53 x m3)=1273	-7,713	0

TOTAL SERVICIO ACUEDUCTO 271,210

ALCANTARILLADO

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUBSIDIO	APORTE
CARGO FIJO AL			3,340	-835	
VERTIMIENTO BASICO AL	13	647	8,409	-3,604	
VERTIMIENTO COMPLEMENT	13	924	12,013		0
VERTIMIENTO SUNTUARIO	143	924	132,145		0

COSTO MEDIO REFERENCIA	TASA DE RET.	TOTAL SUBSIDIO	TOTAL APORTE
924	(61.51 x m3)=10395	-4,439	0

TOTAL SERVICIO DE ALCANTARILLADO 155,907

ASEO

CONCEPTO		VALOR
TRBL 0.0011	COMERCIALIZACION RES. 2015	1,761
TRLU 0	BARRIDO Y LIMPIEZA RES. 2015	1,807
TRRA 0	RECOLECCION Y TRANSPORTE RES. 2015	3,473
TRA 0	DISPOSICION FINAL VIDA UTIL RES. 2015	2,854
TRNA 0.0366	DISPOSICION FINAL POSTCLAUSURA RES. 2015	189
TAFNA 0	TRATAMIENTO LIXIVIADOS RES. 2015	29
SUBSIDIO -25%		

TOTAL SUBSIDIO	TOTAL APORTE
-3,371	0

TOTAL SERVICIO DE ASEO — PERIODO 202407 — 10,113

OTROS CONCEPTOS

CONCEPTO	VALOR	CUOTA

TOTAL OTROS CONCEPTOS 0

TOTAL ACUEDUCTO: 271,210 + TOTAL ALCANTARILLADO: 155,907 + TOTAL ASEO: 10,113 + TOTAL OTROS CONCEPTOS: 0 = TOTAL A PAGAR: $ 437,230

INFORMACIÓN DE USUARIO

DE LOS ABUELOS HOGAR
CR 10 S/N
-
01-79-2870-0000-11 / 4388

1º FECHA PAGO OPORTUNO
Sept 30 de 2024
2º FECHA PAGO
Oct 02 de 2024
VALOR A PAGAR
$ 437,230

Nº DE FACTURA EQUIVALENTE
(valor debe ir en este espacio libre de firmas y sellos)
5922861

(415)7709998526136(8020)0000004388(3900)0000437230(96)20241002

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 437.230,00

Número de aprobación
00611803

Motivo
SERVICIOS PUBLICOS SEPTIEMBRE DE 2024

Fecha del pago
02/10/2024

Referencia 1
38.196.179.5

Hora del pago
11:19 AM

Referencia 2
0

Número de producto origen
**********1693

Referencia 3
0

Destino del pago
Empresa de Servicios Publicos de Ocaña

Código único CUS
953611803

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.

NIT: 890500514-9 Somos Autoretenedores a título de Renta; Resolución 547 del 25 de Enero de 2002.Grandes Contribuyentes: Grandes Contribuyentes: Resolución DIAN 001220 del 26 de diciembre de 2022 - Agentes Retenedores IVA / Agentes Retenedores IVA. **Línea de atención gratuita 01 8000 414115**, visita **www.cens.com.co**

CUFE:

Documento equivalente a factura N°: 1077030679

Fecha de emisión: 25/SEPT/2024

Periodo facturado: 23/AGO/2024 a 25/SEPT/2024 Días facturados: 34

Numero de cliente:

254502

Tu energia fue subsidiada, Aplica para estratos 1, 2 y 3 hasta consumo de subsistencia

Valor sin subsidio: **$636,718** Con subsidio me ahorro: **-$70,529**

Tu informacion

HOGAR DE LOS ABUELOS
NOA HOGAR DE LOS ABUELOS (254502)
Barrio: ALMENDROS
Ciudad: OCAÑA
Clase de Servicio: Residencial
Ruta: 37503327302605 Estrato: 1
Tarifa: GENERICA

Componentes del costo unitario

Gener (G)	363.75	Comerc (C)	132.07
Transm (T)	57.14	Per Rec (PR)	79.07
Distrib (D)	266.73	Restric (R)	33.47

CU $/kWh: 932.2366
Subsidio (%): -58.1966
Tarifa aplicada $/kWh: 389.71
Fecha de publicacion: 20/08/2024
Consumo subsistencia: 130

Fondo de Energia Social (FOES)

N° Factura	Consumo	Subsidio ($)

Detalle del servicio de energia

Concepto	Valor
CONSUMO ACTIVA	$636,718
SUBSIDIO	-$70,529

Total de Energia: $566,189

Comp. Calidad del Servicio

Indicadores	Periodo Actual	Retroactivo
C transformador	3T00143	
DIUG		
DIU		
HC		
V/R Compensar $		
Dt		
Grp Calidad	11	
FIUG		
FIU		
VC		
CEC		
%		

Informacion de tu instalacion

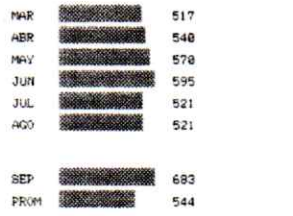
Medidor Activa: 22406660
Medidor Reactiva: 22406660
Alimentador: OCAOCANA1
Nivel de tension: 1
Carga Instalada: 3.55
Constante de medida: 1

Informacion de consumo

Activa	Lectura kWh		Reactiva	Lectura kVARh
Actual 09223	683		Actual 03917	
Anterior 08540			Anterior 03713	

Lectura Tomada

Historico de consumo kWh



Estado Financiaciones/CrediSomos

N° de convenio	Deuda inicial	Tasa interés	Cuotas pend.	Deuda actual	Cuotas fact.

Impuesto alumbrado publico

Clausula CPSCCU: 25
Sujeto activo: OCAÑA
Sujeto pasivo: HOGAR DE LOS ABUELOS
Norma: Acuerdo No. 02 de 2013
Concesionario: AGM Desarrollos S.A.S. Regional Ocaña
Base Gravable: $636,718 Tarifa: 10%
Telefono: 5693758

Concepto	Valor
IMPUESTO ALUMBRADO PUB	$63,672

Valor Total: $63,672

Hogar/Previsión/CrediSomos

Concepto	Valor

Valor Total:

Impuesto alumbrado publico

Clausula CPSCCU: 25
Sujeto activo: OCAÑA
Sujeto pasivo: HOGAR DE LOS ABUELOS
Norma: Acuerdo No. 02 de 2013
Concesionario: AGM Desarrollos S.A.S. Regional Ocaña
Base Gravable: $636,718 Tarifa: 10%
Telefono: 5693758

Concepto	Valor
IMPUESTO ALUMBRADO PUB	$63,672

Valor Total: $63,672

Hogar/Previsión/CrediSomos

Concepto	Valor

Valor Total:

El presente documento equivalente a factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 689 de 2001.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales.

José Miguel González Campo
Representante Legal

Línea de Atención Nacional Gratuita

01 8000 414115

Síguenos en nuestras redes sociales
CENS Grupo EPM

"LINEA ÉTICA DE CENS: Denuncie conductas ilegales o antiéticas. Email: contactotransparente@epm.com.co Línea Ética Contacto Transparente: 01- 8000 522 955 Línea Gratuita nacional EPM velará por la reserva de la información del denunciante."

Periodos de atrasos: **0**

Fecha de ultimo pago: **02/SEP/2024**

Ultimo pago: **$ 483,160**

Pago oportuno hasta: **07/OCT/2024**

Fecha de suspensión:

Por tus servicios pagas:

$629,861

(415)7709998001794(8020)0100002545O(249(3900)0000629861(96)20241007

Valor Total: $629,861

Estimado cliente: exprese sus inconformidades con relación al valor facturado a nuestros revisores fiscales DELOITTE & TOUCHE LTDA, CR 7 No. 74 09, cartera@deloitte.com

Vigilado superservicios NUIR: 254001-003

tros revisores fiscales DELOITTE & TOUCHE LTDA, CR 7 No. 74 09, cartera@deloitte.com

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 629.861,00

Número de aprobación
00592141

Motivo
Pago sin factura cliente 254502.

Fecha del pago
02/10/2024

Referencia 1
1640863327

Hora del pago
11:13 AM

Referencia 2
NIT

Número de producto origen
**********1693

Referencia 3
8905005149

Destino del pago
CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER SA ESP

Código único CUS
953592141

Cada 5 años debe realizarse la revisión periódica obligatoria, según resolución CREG de 2012.

313 870 8005 312 461 9168

¡Agenda tu REVISIÓN PERIÓDICA antes de esta fecha!

VENCIMIENTO DE REVISIÓN PERIÓDICA

Puntos de Atención

Conoce nuestros puntos presenciales a través de la página web

www.metrogasesp.com

Puntos de pago

1. Punto Red - Corresponsal bancario de Davivienda
2. GNB Sudameris
3. Cooguasimales
4. Coopenessa
5. Juegos y Apuestas La Perla S.A.
6. Coompecens
7. Cajeros ATH
8. Puntos Efecty
9. Itaú

Información de su crédito

Los contratos de adquisición de bienes muebles o prestación de servicios mediante sistemas de financiación se encuentran reglamentados por la Superintendencia de Industria y Comercio, en el capítulo III, título II de la circular única, la cual puede ser consultada en la página web de esta entidad (www.sic.gov.co). En caso de tener alguna queja relacionada con su crédito, puede dirigirla a esta Superintendencia.

Esta factura presta mérito ejecutivo con la firma del representante legal (artículo 130, ley 142/94). Para todos los efectos se asimila a una letra de cambio. Recibí real y materialmente los bienes y servicios detallados en el concepto facturado en este documento, a entera satisfacción.

En cumplimiento a la resolución CREG 108 de octubre de 2000 (Art. 9)

El valor a compensar a los usuarios afectados se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Indicador registrado durante el mes (horas)

Costo de interrupción del servicio de gas a usuarios ($ por m3).

: Demanda Promedio horaria del usuario durante los últimos 12 meses (m3/hora).

En cumplimiento de la resolución CREG 108 de 1997 artículo 42, lo invitamos a consultar la tarifa actualizada para la reconexión o reinstalación del servicio, en nuestra página web (https://metrogasesp.com/serv-complementarios/).

FACTORES DE CALIDAD (Ajuste Anterior)

DES: 0 IPLI:100% IO:100% IRST:100%

Aviso para usuario

CÓDIGO QR REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA

El hurto retirando de infraestructura atenta contra la disponibilidad permanente del servicio y puede llegar a dejarlo sin servicio por un término indeterminado, ya que esta situación se escapa a las labores habituales de mantenimiento que debe realizar la empresa

- Presencia de personal ajeno a funcionarios de la empresa en postes, ductos o manipulando cajas, tapas o cables eléctricos o telefónicos.
- Presencia de personal ajeno a funcionarios de la empresa manipulando medidores o centros de medición.
- Cajas o tapas levantadas o en la intemperie.
- Rollos de cable dejados en la intemperie.
- Cualquier otra actividad irregular en la red.

Si tiene dudas de la autenticidad del personal que está realizando actividades sobre la infraestructura de los servicios públicos, llame inmediatamente a la línea (607) 685 4600 y así protegerá la disponibilidad de sus servicios públicos.

¡Su ayuda es importante para mantener un buen servicio!

Lectura actual - lectura anterior= m3 x factor de corrección = consumo corregido m3
APLICA LA RESOLUCIÓN CREG 003 DE 2021 PARA EL CÁLCULO DE SUBSIDIOS DE ESTRATO 1 Y 2.
Consulta las convenciones componentes tarifarios gas natural en nuestra página web www.metrogasesp.com/su-factura/

Generada Por Software RUCOM, desarrollado por Ingenieria Software S.A. E.S.P. NIT: 830.079.081-1 Proveedor Tecnológico: Datos Colombia S.A. E.S.P. Nombre de Software - NIT: 830.079.081-1

REPRESENTANTE LEGAL

Vigilado Superservicios

MetroGas

No 547 enero 25 de 2002.

Nit. 890.208.316-6

CUFE: 2fc2ed61f1d9c7eb65...

CÓDIGO DE USUARIO Y/O REFERENCIA DE PAGO

785836

CLIENTE

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No FACT759275

Nombre:	HOGAR DE LOS ABUELOS SAN ANTONIO	**CC/NIT:**	21877213
Dirección:	CR 7 # 18 - 14 (HOGAR ABUELO) EL CAMINO	**Municipio:**	OCAÑA
Barrio:	EL CAMINO	**Estrato:**	1 - DOM
Medidor:	0016810527	**Ruta:**	703286023400

CÓDIGO QR PARA PAGO ELECTRÓNICO

TOTAL A PAGAR

$1,304,950.00

Pago oportuno hasta:	2024-10-04	**Clase de uso:**	DOM
Fecha de suspensión:	2024-10-07	**Ciclo:**	39
Fecha y hora de expedición:	2024-09-18 T10:54:00	**Atraso:**	0
Fecha y hora de generación:	2024-09-18 T10:54:00	**Último pago:**	2024-09-02
Periodo facturado:	13-AGO.-2024-12-SEPT.-2024	**Días facturados:**	31
Forma de pago:	Credito	**Medio de pago:**	Credito
Interés de mora %:	2.135	**Interés corriente %:**	2.135
Valores en reclamación:	0.00	**Mora P. Servicio %:**	0

CUPO DISPONIBLE

$2,800,000.00

¡Disfruta de tu cupo aprobado!

AUDIO Y VIDEO ELECTRODOMÉSTICOS FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN

LLAMA YA PBX (607) 685 4600

Aplican términos y condiciones

(415) 7707207873361 (8020) 28715653 (3900) 0001304950 (96) 20241004

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transaccion

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 1.304.950,00

Número de aprobación
00575293

Motivo
Pago a Metrogas de Colombia S.A. ESP., ref: SG66fd6f937f2d9

Fecha del pago
02/10/2024

Referencia 1
02

Hora del pago
11:09 AM

Referencia 2
890208316

Número de producto origen
**********1693

Referencia 3
3520

Destino del pago
METROGAS DE COLOMBIA S A

Código único CUS
953575293